# VI. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Mate-rial (Delegación en Sevilla) por la que se hace pública la retirada de un lote de la subasta convocada para el día 28 de junio de 1983.

Por orden de la superioridad queda anulada la enajenación del lote 1 de la subasta convocada para el día 28 de junio actual, compuesto por un avión «Azor

T.7. número 6.

Sevilla, 1 de junio de 1983.—El Secretario.—3.830-4.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso público urgente de carácter internacional para la contratación del expediente número 475/83 titulado «Adquisición de un autoclave de laboratorio para efectar los procesos de polimerización a temperatura y presión elevadas.

Se anuncia concurso público urgente, de carácter internacional, para la contratación del expediente número 475/83, titulado -Adquisición de un autoclave de laboratorio para efectuar los procesos de polimerización a temperatura y presión elevadas, por un precio límite de 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se halla expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, de ocho a catorce horas, todos los días laborables excepto sábados.

Las ofertas con la documentación exigida al respecto se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras hasta las doce horas del día 8 de julio 1983.

El acto público de la apertura de propo-siciones tendrá lugar en la sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del día 8 de julio de 1983. El importe de los anuncios será por cuen-

ta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 9 de junio de 1983.—
El Secretario de la Mesa de Contratación. 4.588-A.

Resolución de la Escuela de Transmisio-nes y Electricidad de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

de las obras que se citan.

De acuerdo con la contratación directa celebrada en la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (ETEA) el día 12 de mayo actual, para la adjudicación de la obra de reforma y acondicionamiento del Cuartel de Marinería \*Méndez Núñez» (2.º fase), de la misma Escuela (expediente N/C-10089-P82), por un presupuesto de contrata de 133.163.363,69 pesetas, en virtud de haber sido declarada de «reconocida urgencia» por Alarfer en 22 de marzo de 1983, de acuerdo con lo establecido en el punto 2.º del artículo 117 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha sido adjudicada definitiva-

mente a la Compañía General de Construcciones «Cubiertas y MZOV, S. A.», domiciliada en Madrid-1, calle de Ayala, número 42, en el precio de 118.963.363.69 pesetas, con una baja de 14.200.000 pese-

Lo que se publica para geneal conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratos del Estado.
Vigo, 14 de mayo de 1983.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, Juan P. Cánovas Romero.—7.025-E.

# **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio de Contribucio-nes Territoriales de Lérida por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de los trabajos de formación y re-visión del Catastro urbano en municipios de esta provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado. por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos correspondientes a la contrata número 4 del concurso convocado para el municipio de Seo de Urgell, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 8 de noviembre de 1982, han sido adjudicados a la Empresa «Deypro Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 1.300 pesetas unidad urbana, que, por las 6.000 unidades propuestas. resulta un total de 7.800.000 pesetas. Lérida, 30 de diciembre de 1982.—El Delegado de Hacien.la-Presidente, Ovidio Tarragón Iguel.—6.934-E.

Tarragón Iguel.—6.934-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Teritoriales de Jaén por la que se anun-cia concurso para la adjudicación de los trabajos conducentes a la forma-ción y revisión del Catastro urbano del municipio de Jaén, polígono II.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio, de fecha 3 de mayo de 1983, y en virtud de las facultades que 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Decreto 1365 de 13 de junio de 1980, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro urbano del municipio de Jáen, polígono II, casco antiguo y diseminados, por un total de 13.000 unidades urbanas. El contrato se regirá por el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981 y por

da de fecha 26 de narzo de 1981 y por el pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, y que podrá ser consultado en las dependencias del Consorcio, en horas de oficina.

Las propuestas se presentarán en dos sobre cerrados en el Registro General del Consorcio (plaza de la Constitución, nú-mero 2, Jaén) durente horas de oficina y dentro del plazo de diez días, contados

desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» debiendo contener cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad del licitador y su claisficación según Decreto 1005/1976. Resguardo de la fianza, nominativa al Consorcio de Jaén. Cumplimiento de los requisitos expresados en el artículo 5 del pliego general de condiciones y artículo 2 del pliego particular. Sobre número 2.—Antecedentes que garanticen el buen resultado de los trabajos. Oferta económica detallada según unida-

Oferta económica detallada según unida-des del pliego particular. Esquema de planeamiento y desarrollo de los trabajos.

El licitador en sus ofertas podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso, incluyendo, en el caso de interesarle, oferincluyendo, en el caso de interesarle, oterta independiente para la confección de los documentos cobratorios y recibos en los mismos formatos que actualmente edita el Ministerio de Hacienda.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 4 de mayo de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio.— 3 732-A

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de esolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subas-ta de las obras de refuerzo del firme de las carreteras generales C. B. y C. E del tramo III del Canal de Monegros (Huesca). 09.272.220/2111.

Esta Dirección General con esta fecha, Esta Direccion General con esta lectia, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de refuerzo del firme de las carreteras generales C. B. y. C. E. del tramo III del Canal de Monegros (Huesca), a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 41.789.000 que representa el coeficiente 0,948983 respecto al presupuesto de contrata de 44.014.488 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento e contrato e ventación de ven

cimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Ebro.—6.948-E.

Resolución de la Dirección General de obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de conservación del canal de Barlovento-Fuencaliente (isla de la Palma), Santa Cruz de Tenerife. 13.253.105/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la

subasta de las obras de conservación del canal de Barlovento-Fuencaliente (isla de la Palma), Santa Cruz de Tenerife, a Gi-nés Navarro Construcciones, S. A., en la cantidad de 16.950.000 pesetas, que re-presenta el coeficiente 0.957677221 respec-to al presupuesto de contrata de pesetas 17.699.074, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su como cimiento y efectos.

· Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr Jefe de la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife. -6.949-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidraulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de red de saneamiento de la villa de Santc Lucía de Moraña (Pontevedra). 01.336.248/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, Esta Direccion General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta, de las obras de red de saneamiento en la villa de Santa Lucía de Moraña (Pontevedra), a «Obras del Noroeste, S. A.», en la cantidad de 16.756.137 pesetas, que representa el coeficiente 0.757 respecto al presupuesto de contrata de 22.134.924 pesetas y en las demás con-diciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-c'on Hidrográfica del Norte.—6.950-E.

Resolución de la Dirección General de Cbras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el con-curso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Navalperal de Pinares (Avila). Clave: 03.305.170/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

- 1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Trabajos Hidráu-licos, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Navalperal de Pinares (Avila) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.
- 2.º Denegar asimismo la adjudicación de las obras a «Construcciones Garzón, Sociedad Anónima», por estar declarada en estado de suspensóin temporal de sus clasificaciones como contratista:
- 3.º Adjudicar definitivamente el con-curco-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Navalperal de Pinares (Avila), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 83.345.955 que representa el coeficiente 0,8273 respecto al presupuesto de contrata de 100 744.537 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Direc-tor general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Higráfica del Tajo.—6.951-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto de obra civil y centros de transformación de las estaciones elevadoras del abastecimiento de agua a Velilla, Loeches y Torres de la Alame-da (Madrid), 1.º fase, proyecto número 3, B. Estación de bombeo». 03.328-701/

Esta Dirección General, con esta fecha, a resuelto adjudicar el concurso celeha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de obra civil y centros de transformación de las estaciones elevadoras del abastecimiento de agua a Velilla, Loeches y Torres de la Alameda (Madrid), 1.ª fase, proyecto número 3, B. Estación de bombeo, a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 27.90.674 pesetas, siendo el presupuesto de contrata, de 32.632.367 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.855 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Satiago Pérez Vicente.

r. Presidente del Canal de Isabel II. Madrid.—6.952-E.

Resolución de la Dirección General de esclucion de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de saneamiento y depuración de Andavías (Zamora). 02.349.245/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento y depuración de Andavías (Zamora), a «Construcciones Recorsa, S. A.», en la cantidad de 10.590,000 pesetas, que representa el coeficiente 0.8800798, respecto al presupuesto de contrata de 12.033.000 pe-setas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Perez Vicente.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Duero.—6.953-E.

Resolución de la Dirección General de esclución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/82 de nueva conducción de aguas para abastecimiento de Santa Marta de los Barros, 2.º fase (BA/Santa Marta de los Barros»). 04.306.458/

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de nueva conducción de aguas para abasde nueva conducción de aguas para abas-tecimiento de Santa Marta de los Barros, 2.ª fase (BA/Santa Marta de los Ba-rros), a «González Arcís Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 17.915.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.917.487 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudiçación de 0.9998811 y con arreglo a las condicio-

representa un coeficiente de adjudiçacion de 0,9998611 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Párez Vicente Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—6.954-E.

Resolución de la Dirección General de escución de la seria de la composición de la compúblico haber sido adjudicado el «Pro-yecto 07/82 de instalaciones para el abastecimiento de Sacedón Entrepeñas-Buendía (Guadalajara)» 03.319.193/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/ 82 de instalaciones para el abastecimiento de Sacedón Entrepeñas-Buendía (Guada-lajara) a don Ramón Valles Lombarte en la cantidad de 25.952.857 pesetas, sien-do el presupuesto de contrata de 25.952.857 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Tajo.—6,955-E.

Resolución de la Dirección General de lesolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento de las acequias bajas de la Comunidad de Regantes de Tarazona (Zaragoza). Clave: 09.250.128/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de re vestimiento de las acequias bajas de la Comunidad de Regantes de Tarazona (Za ragoza) a «Construcciones Sancho García, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 14.070.000, siendo el presupuesto de contrata de 14.125.033 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9961038 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años, Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Ebro.--6.956-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace obras intradictas por la que se intre «Obras del proyecto modificado de pre-cios del de depósito y red de distribu-ción de La Galga (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife». 13.338-439/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de depósito y red de distribución de La Galga (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife, a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.812.400 pesetas, que representa el coeficiente 0,869980782 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 28.520.630 y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Esta Dirección General, con esta fecha

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pére Vicente

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Tenerife. 6.957-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hacz público haber sido adjudicadas las «Obras de impulsión y conducción para el abastecimiento de El Paso (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife». 13.338-440/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de impulsión y conducción para el abastecimiento de El Paso (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife», a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.028.000, que representa el coeficiente 0,83499337 respecto al presupuesto de contrata de 34.764.348 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a  $V.\ S.\ para\ su\ conocimiento\ y\ efectos.$ 

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Tenerife.—6.958-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras complementarias de la Acequia de Otura (Granada). Clave: 05.218.122/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras complementarias de la Acequia de Otura (Granada) a «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de 13.950.000 pesetas que representa el coeficiente 0,9918227 respecto al presupuesto de contrata de 14.065.014 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.— 6.959-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de saneamiento general en las zonas de Franza y Pedreira de Mugardos (La Coruña). Clave: 01.315.198/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento general en las zonas de Franza y Pedreira de Murgados (La Coruña), a «Espina & Delfín, S. L.», en la cantidad de pesetas 43.630.749, que representa el coeficiente 0,877 respecto al presupuesto de contrata de 49.750.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a  $V.\ S.\ muchos$  años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte 6.990-E. Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subas ta de las «Obras de muro de contención y camino de acceso al Casal Bajo, Vigo (Pontevedra)». 01.336.235/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de muro de contención y camino de acceso al Canal Bajo, Vigo (Pontevedra)» a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 17.999.506 pesetas que representa el coeficiente 0,9999988888 respecto al presupuesto de contrata de 17.999.508 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—6.961-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de terminación del abastecimiento, saneamiento y depuración de Villalpando (Zamora)». 02.349. 270/2111

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de terminación del abastecimiento, saneamiento y depuración de Villalpando (Zamora)», a «Aspica, Constructora, S. A.» y don Ramón Sola Amillano, en agrupación temporal, en la cantidad de 27.296.640 pesetas, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 27.296.640 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—6.962-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de ampliación del saneamiento de la villa de Muros de Nalón, primera fase (Oviedo). 01.333.302/ 2111

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación del saneamiento de la villa de Muros de Nalón, primera fase (Oviedo), a «Construcciones Govasa, S. A.», en la cantidad de 12.165.475 pesetas, que representa el coeficiente 0,9931 respecto al presupuesto de contrata de 12.250.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Direc-

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director dde la Confederación Hidrográfica del Norte.—6.963-E. Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/81 de obra complementaria número 1 de las realizadas por el Ayuntamiento de Murcia para el abastecimiento de la capital y su alfoz. Conducciones y depósitos (Murcia). 07.330.373/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/81 de obra complementaria número 1 de las realizadas por el Ayuntamiento de Murcia para el abastecimiento de la capital y su alfoz. Conducciones y depósitos (Murcia), a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 49.225.612 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.975.241 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,985 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a  $V.\ S.\ para\ su\ conocimiento\ y\ efectos.$ 

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicto de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—6.964-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de saneamiento y depuración de Villardiga (Zamora). 02.349.301/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de saneamiento y depuración de Villardiga (Zamora), a don Ramón Sola Amillano y «Aspica Constructora, S. A.», en agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de 5.940.200 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.947.200 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.9988229 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—6.965-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de depósito para el barrio del Portillo y Alfonso Mejlas, en el término municipal de San Miguel de Abona (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. 13.338.435/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de depósito para el barrio del Portillo y Alfonso Mejías, término municipal de San Miguel de Abona (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, a «Ingeniería, Urbanización y Arquitectura, Inuar, S. A.», en la cantidad de 11.965.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.973.427 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.9992961 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Hidráulicas en Santa Cruz de Tenerife. 6.966-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de terminación del abastecimiento y saneamiento de Villabuena del Puente (Zamora). 02.349.241/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de terminación del abastecimiento y saneamiento de Villabuena del Puente (Zamora), a «Construcciones Recorsa, S. A.», en la cantidad de 16.325.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9092175, respecto al presupuesto de contrata de 17.955.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a  $V.\ S.\ para\ su\ conocimiento\ y\ efectos.$ 

Dios guarde a  $V.\ S.\ muchos$  años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Duero.—6.967-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subas-ta de las obras de alcantarillado de Rajo-Poyo (Pontevedra) 01.336.181/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de alcantarillado de Rajo-Poyo (Pontevedra), a «José Malvar Construcciones, S. L.», en la cantidad de 17.100.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8192616 respecto al presupuesto de contrata de 20.872.454 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a  $V.\ S.\ para\ su\ conocimiento\ y\ efectos.$ 

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1983.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Norte.—6.968-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Se-villa y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación cefini-tiva de las obras de «Carretera de ser-vicio a la margen izquierda de la dár-sena de Alfonso XIII».

Se hace público que, por acuerdo del Pleno de esta Junta del Puerto, ha sido adjudicado, por el sistema de subasta, a «Cubiertas y MZOV, S. A.», el contrato de las obras de «Carretera de servicio a la margen izquierda de la dársena de Alfonso XIII., por la cantidad de pesetas 39.298.767 que en relación con el presu-puesto de contrata, representa una baja de 8.364.989 pesetas.

Sevilla, 10 de mayo de 1983.-El Presidente, Alfonso Moreno Blazquez.—El Se-cretario, Manuel Contreras Madrazo.— Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la realización de las obras del «Proyecto 01/82 de ampliación del ramal a Orihuela, 2.ª fase (AC/Orihuela).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 30 de marzo de 1983, resolvió adjudicarlo definitiva mente a don Santiago Griñán Gómez, por el importe de su propuesta de 6.331.188 pesetas, inferior al presupuesto del pro-yecto que importa 7.542.030 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta. Cartagena, 5 de abril de 1983.—El In-

geniero Director, Antonio Nieto Llobet.— 6 855-E.

**MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de abril de 1983 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

		<del></del>		
Obras	Importe	Contratistas		
	Pesetas	Conviagistas		
•		**		
Nivel EGB				
Parcela 1.13, polígono Palomeras Sur-				
este (Vallecas) «B». Madrid	27.964.737,00	«Urbacón, S. A.».		
Parcela 1.13, polígono Palomeras Sur-		,		
este (Vallecas) «C». Madrid Parcela 1.13, polígono Palomeras Sur-	30.272.241,00	«Urbacón, S. A.».		
este (Vallecas). Madrid	34.933.086,00	«Urbacón, S. A.».		
Aldea del Fresno	13.861.765,54	Luis del Rey Soler.		
San Agustín de Guadalix	17.200.615,20	«Contratas Centro, S. A.».		
Ciudad de los Poetas. Madrid	5.175.000,00	«Marcofer, S. L.».		
C. P. Jesús Rubio, de Madrid	7.348.805,16	•Ugarte Feijoo, S. A.•.		
C. P. «Legado Crespo», de Madrid	7.053.105,00	«Industrias Decorativas Anca. Sociedad Anónima».		
C. P. «León Felipe», de Madrid	8.013.886,00	«Construcciones Escalera, S. L.».		
C. P. «Meseta de Orcasitas», de Madrid.	6.500.000,00	José Luis Hernández.		
C. P. de Ajalvir	5.736.460,00	-Ramac, S. A.».		
corcón	5.667.060,25	«Contratas Centro, S. A.»,		
C. P. «José Antonio Girón», de Ciem-	0.001.000,20	<u>'</u>		
pozuelos	10.890.715,03	«Conagra, S. A.».		
C. P. «Felipe II», de El Escorial	5.115.537,00	«Cía. Levantina de Edificios y Obras Públicas. S. A.».		
C. P. calle Suiza, c/v a calle Francia,		Obras rabilitas, b. 12.2.		
de Fuenlabrada	6.063.000,00	Construcción y Conservación de Edificios, S. A		
C. P. de Morata de Tajuña	5.693.990,01	«Conagra, S. A.».		
C. P «Carrero Blanco», de Villalba Parcela 2.19, polígono Palomeras Sur-	7.373.942,00	«Sirop, S. A.».		
este (Vallecas) «A» Madrid	28.546.209,00	«Urbacón, S. A.».		
Parcela 2.19, polígono Palomeras Sur-	20.010.400,00	STOREST, 2. 12. 1		
este (Vallecas) «B». Madrid	26.727.574,00	«Urbacón, S. A.».		
Parcela 2.19, polígono Palomeras Sureste (Vallecas) «C», Madrid	29.958.523,00	«Urbacón, S. A.».		
Parcela 2.19, poligono Palomeras Sur-	28.830.323,00	Croacon, B. M.S.		
este (Vallecas). Madrid	34.400.843,00	«Urbacón, S. A.».		
Parcela 8.13, polígono Palomeras Sur-		The state of the s		
este (Vallecas) «A». Madrid	28,764,303,00	Industrias del Hormigón, So- ciedad Anónima».		
Parcela 8.13, poligono Palomeras Sur-		Cledad Anominas.		
este (Vallecas) «B». Madrid	27.632.697.00	«Industrias del Hormigón, So-		
		ciedad Anónima.		
Parcela 8.13, poligono Palomeras Sur-		Industries del Horminte Co		
este (Vallecas) «C»: Madrid	30.080.887,00	«Industrias del Hormigón, So- ciedad Anónima».		
Parcela 8.13, polígono Palomeras Sur-		Cicum Anominas.		
este (Vallecas). Madrid	33.551.623,00	«Industrias del Hormigón, So-		
·	,	ciedad Anónima.		
	<u> </u>	<u> </u>		

Madrid, 13 de abril de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma -6 299-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,
Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 28 de abril de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de abres en contratos de servicios de servicios

contratos de obras que a continuación se relacionan:

# Nivel EP '

Obras: C. P. Ciudad de Getafe. Getafe. Importe: 28.673.868 pesetas. Contratistas: Beyre, Sociedad Anonima

Obras: C. P. Francisco Franco. Getafe. Importe: 28.237.068 pesetas. Contratistas: Beyre, Sociedad Anónima.

## Nivel EGB

Obras: C. P. calle del Estudio de Aravaca. Importe: 24.606.399 pesetas. Contratistas: «Ramac, S. A.».

Obras: Colegio Comarcal de la Cabrera Importe: 8.645.869,73 pesetas. Contratistas: «Goypesa, S. A.».

Obras: La Serna II «A» de Fuenlabrada Importe: 18.099.249 pesetas. Contratistas: «Beyre, S. A.».

Obras: La Serna II «B» de Fuenlabrada. Importe: 18.099.249 pesetas. Contratistas: «Beyre, S. A.».

Obras: La Serna II de Fuenlabrada. Im-

porte: 35.857.106 pesetas. Contratistas: «Beyre, S. A.».

Obras: C. P. de Torres de la Alameda. Importe: 26.227.966,07 pesetas. Contratistas: «F. Moreno Pérez, S. A.».

Obras: C. P. calle Leganés de Móstoles. Importe: 37.868.939 pesetas. Contratistas: «Beyre, S. A.».

Obras: C. P. Ricardo Medén de Móstoles. Importe: 25.428.196 pesetas. Contratistas: «Beyre, S. A.».

Obras: C. P. calle Turin, Las Veredillas «A» de Torrejón de Ardoz, Importe: 25.339.913,05 pesetas. Contratistas: «Leal Elizarán, Sociedad Anónima».

Obras: C. P. calle Turín, Las Veredillas «B» de Torrejón de Ardoz. Importe: pesetas 20.477.686,72. Contratistas: «Leal Elizarán, S. A.».

Obras: C. P. calle Turin, Las Veredillas de Torrejón de Ardoz. Importe: Pesetas 31.963.531,12. Contratistas: Leal Elizarán, Sociedad Anónima».

#### Nivel FP

Obras: F. P. Vallecas Palomeras Madrid, Importe: 7.998.853,52 pesetas. Contratistas: «GOYPESA, S. A.».

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma-6.837-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 23 de diciembre de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 16 de noviembre de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre)

- Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos esco-lares en Burjasot (Valencia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la empresa «Termac Empresa Conctructora, S. A., por un importe de pesetas 79.546.538.
- 2. Terminación de un Colegio de unidades en las Cabezas de San Juan (Sevilla), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Promotores Industriales Constructores, S. A.», por un importe de 70.540.615 pesetas.
- 3. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Pozoblanco, calle Alcaracejos (Córdoba), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «José Torralbo Mohedano», por un importe de 40.419.666 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1983 — El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—6.926-E. Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Univer-

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la resolución de 5 de octubre de 1982 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medioina de la Universidad de Cádiz»,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada resolución, que une como anexo. Madrid, 6 de abr.l de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

#### Anexo que se cita

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de

31 de mayo de 1982, se aprobó un gasto 31 de mayo de 1982, se aprobó un gasto de 28.500.000 pesetas para la acjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz», y por resolución de 31 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Lev de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,
Esta Junta de Construccionas, Instala-

ciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
*W. M. Bloss, S. A.*.—Fernando Puig, números 36 y 38. Barcelona.	1 2 3	1 1 1		749.000 94.000 134.000 977.000
«Medical Europa, S. A.».—Vía Augusta, 158. Barcelona.	. 4 5	1 1	Total	1.100.000 43.500 1.143.500
*Dextromédica, S. L.».—Primado Reig, número 86. Valencia-10.	6 7	1 1		3.849.500 2.459.500
<ul> <li>C. G. R. España, S. A. Doctor Gómez Ulla, 18. Madrid.</li> </ul>	.8	1	Total	11.700.000
César de la Prida y López de Oñate.—	10	1	Total	11.700.000
Galatea, 36. Madrid-22.			Total	198.560
MEPSA —Francos Rodríguez, 47. Madrid.	11 12	1 1	 Total	124.057 49.029 173.086
«Toshiba Medical Sistems, S. A.».— Uruguay, 13. Madrid.	9	1		5.900.000
	,		Total	5.900.000

El importe de adjudicación de este contrato, para la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, asciende a la cantidad de 26.401.146 pesetas, lo que supone una baja de 98.854 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado. la presente resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Le, de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y si-guientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimien-

to y cumplimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1982 —El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Contratación. 6.643-E.

Resolución de la Junta de Construccioesolución de la famil de Constructiones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Estudios de Escuela Universitaria de Estudios de Escuela Universitaria de Empresariales de la Universidad de Santander». -

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Re-solución de 4 de agosto de 1982, por la que

se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad

de Santander», Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo. Madrid, 6 de abril de 1983.—El Presi-dente, Francisco Arance Sánchez.

#### Anexo que se cita

Por Resolución de la Junta de Construcnes, Instalaciones y Equipo Escolar de 17 de mayo de 1982, se aprobó un gasto de 14.388.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Santan-

der», y por Resolución de 17 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato. Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato visto el informe presentado nor la to, visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:.

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario Pesetas	Importe total Pesetas
<del></del> -		·   - <del></del>	<del></del>	
«Industrias de la Madera y Deco- ración, S. A.» (INMADE, S. A.). Gran Vía, 59. Madrid-13.	1 4 5	1 1 14	  137.000	280.000 465.000 1.918.000
	6 7 8 9	15 28 7 14	65.000 33.000 46.000 36.500	975.000 924.000 322.000 511.000
	13		_	810.000
		Total		6.205.000
«Estrado, S. A.». Glorieta de Bilbao, 1-6.º Madrid-10.	2	1	<del>.</del>	380.000
		Total		380.000
Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima». Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8.	3	18	2.950	53.100
		Total	53.100	
María de los Angeles Menéndez Crespo. Glorieta de Bilbao, nú- mero 1-6.º D. Madrid-10.	10 12	14 1	205.000	2.870.000 1.550.000
		Total		4.420.000
"Juan Bernal Aroca, S. A. Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	11	-	_	1.400.000
		Total		1.400.000

El importe de adjudicación de este contrato para la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Santander asciende a la cantidad de 12.458.100 pesetas, lo que supone una baja de 1.929.900 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Mi-nisterio de Educación en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sán-

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.-6.310-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia con-curso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en Andorra (Te-

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en Andorra (Teruel), según proyecto elaborado la Arquitecta doña Pilar Sancho Marco.

ipo de licitación: 47.343.385 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 946.867 pesetas. Clasificación de los contratistas: Grupo

C. subgrupos, todos; categoría «d. Examen del proyecto: De nueve a catorce horas en el Instituto Nacional de Asistencia Social (Sección Construcciones Asistencia Social (Sección Construcciones y Reformas), calle José Abascal, número 30, 2.º planta de Madrid, o en el Gobierno Civil de Teruel, sito en la calle General Varela, número 6, de esa capital. Plazo y lugar de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

en el Registro General del Instituto Nacio-

en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal. número 39, 1.ª planta, de Madrid cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones. misión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1983.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—3.709-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asis-tencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del as obras de construcción de piscina, pista polideportiva y servicios comple-mentarios en la Residencia de Estudiantes «Núñez de Balboa», de Badajoz,

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de piscina, pista polideportiva y servicios complementarios en la Residencia de Estudiantes «Núñez de Balboa», de Badajoz, según proyecto elaborado por el Arquitecto don Roberto Serrano Berrotarán.

ipo de licitación: 27.384.375 pesetas:

Tipo de licitación: 27.384.375 pesetas:

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 547.887 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo

«C» subgrupos, todos; categoría «d».

Examen del proyecto: De nueve a catorce horas en el Instituto Nacional de Asistencia Social (Sección Construcciones y Reformas), calle José Abascal, número 39, de Madrid o en el Gobierno Civil de Badajoz, sito en la calle General Varela, número 4, de esta capital.

Plazo y lugar de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abas-

en el Hegistro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid, 1º planta, cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39 de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguien-tes al de quedar cerrado el plazo de ad-misión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1983.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—3.710-A.

# **MINISTERIO** DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la obra civil de ampliación en 20.000 toneladas métricas de capacidad del silo de El Cuervo (Cádiz).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso-subasta convocado por resolución de fecha 29 de noviembre de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre) para la contratación de la obra civil de ampliación en 20.000 toneladas métricas de capacidad del silo de El Cuervo (Cádiz), ha acordado elevar a definitiva la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación a favor de la Empresa \*Ferrovial, Sociedad Anónima» por un importe de ciento cincuenta y tres millones ciento veintitrés mil (153.123.000) pesetas, lo que su-

pone una baja del 38,43 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Director general. Luca Loró Espaca Lóngo.

rector general, Juan José Eurgaz López.—7.054-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 1.300 extintores de incendios.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 1.000 aparatos extintores de incendios con carga de polvo polivalente y 300 extintores con carga de anhidrido carbónico.

tores con carga de anhidrido carbónico.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formular-se en la forma indicada en el pliego de clausulas administrativas particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid; según el modelo que se acompana, presentados en su Registro General y constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente, la documentación en unión de los obligato-

rios los siguientes:

Declaración jurada expresa, o certia) Declaracion jurada expresa, o certificado, en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente al año en curso en su defecto podrá acompa-

puesto industrial correspondente al ano en curso, en su defecto, podrá acompa-ñarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certi-ficado de la Delegación de Hacienda. c) Justificante de encontrarse al co-rriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de

Trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten, tendrán lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número menciona-dos, ante la Mesa designada al efecto. La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

reintegrada.

## Modelo de proposición

....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con co-pia autorizada de poder que figura en el número 1), ofrece el suministro de ...... extintores de incendios de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son ...... y por el precio unitario de ...... pesetas (en letra y en cifra), sobre destinos del SENPA señalados en el pliego de cláusulas, commendados en el pliego de cláusulas, commendados en el pliego de cláusulas, comprometiéndose a servir los extintores en el plazo de ..... a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación, garanque se comunique la adjudicación, garan-tizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 de dicho pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo, se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matricu-lado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—3.385-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 100 determinadores rápidos de humedad.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1983 a la empresa siguiente:

«Industrias Electrónicas Argos, Sociedad Anónima», de Valencia, 80 determinadores 3100-A a 123.500 pesetas unidad y 20 determinadores modelo 2.080 a 55.000

pesetas cada uno.

El total de esta adjudicación se eleva a 10.980.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—7.053-E.

# **MINISTERIO** DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios de despacho auxiliar y de domicilio en Mores, con ramificaciones a los pueblos de Sabi-ñán, Morata de Jalón, Brea de Aragón,

Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Mores, con ramificaciones a los pueblos de Sabiñán, Morata de Jalón, Brea de Aragón, Illueca y Gotor, con afluencia a la estación de Calatayud—transportes de encargos y mercancias de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso Para adjudicar la explotación de los les convoca el correspondiente concurso que tendrá lugar el día 14 de julio de 1983 (14-7-1983), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del dia 13 del citado mes de julio. Los impresos, pliego de condicio-nes y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial de Mercancias, Jefatura de Tráficos Frac-cionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Segunda

Zona de RENFE, en Madrid-Atocha. Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director comercial de Mercancias, Pelayo Gutiérrez González -9.106-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudi-cación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 5.000 ejemplares de la «Cuia de Hoteles Es-paña 1983. Profesional».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contra-

tación del Estado se hace público el presente anuncio que el concurso publi-cado en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 15 de enero de 1983 para la impresión editorial de 5.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles España» 1963. Profesional, ha sido adjudicado por un importe de 4.474.834 pesetas (que re-presenta una baja del 25,17 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la fir-ma «Internatonal Book Creation».

Madrid, 6 de mayo de 1983.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Vera García.—7.055-E

# MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación la que se anuncia concurso para la edición de 3.000 ejemplares de los tomos I, II y III del libro «Dibujos Va-lencianos del siglo XVIII en el Museo de Bellas Artes de Valencia».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la edición de 3.000 ejemplares de los tomos I, II y III del libro «Dibujos Valencianos del siglo XVIII en el Museo de Bellas Artes de Valencia», con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato de edición de 3.000 ejemplares de los tomos I, II y III del libro «Dibujos Valencianos del siglo XVIII en el Museo de Bellas Artes de Valenciade acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas de la misma por un importe total de 6.135.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de un mes.

El presupuesto y pliego de cláusulas 3.ª El presupuesto y pliego de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar

4.ª Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 122.700 pesetas constituida en la for-ma que establece el artículo 340 del Re-glamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contrata-

ción del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones. debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de clausulas administrativas.

- 6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del circios de la partir del proposition de la partir del partir del partir del proposition de la partir del par siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Es-
- 7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas sita en la planta 3.º del Minisde Juntas, sita en la planta 3.º del Minis-terio, a las nueve horas del siguiente a aquél en que termine el plazo de pre-sentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.
- 8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documestos que se solicitan en el pliego de clausulas administrativas, y en la forma por este pre-
- 9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Pre-sidente de la Mesa de Contratación Emi-lio Fernández Fernández.—3.922-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de remodelación de la planta baja del paseo de Pujadas, número 1.

Se expone al público en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la Zona Franca, tercera planta, el pliego de condicio-nes que ha de regir el contrato de las obras de remodelación de la planta baja paseo de Pujadas, número

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus clausulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 17.223.580 pesetas

La duración de las obras es de noventa

El pago se efectuará con cargo, en cuanto a 893.060 pesetas, al Cap 6.º, artículo 68, Part. 6802-03, del presupuesto de inversiones 1980; en cuanto a 1.361.363 pesetas, con cargo a la misma partida y presupuesto, área 02. y en cuanto a pesetas 14.969.157, con cargo a la partida 621-20, actuación 01, área 02, del presupuesto de inversiones de 1982.

Para tomar parte en el concurso-subas-ta los licitadores deberán constituir pre-viamente la garantía provisional de 166.117 pesetas; la definitiva y la complementa-ria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Regla-mento de Contratación de las Corporaciones Locales

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de remodelación de la planta baja del paseo de Pujadas, número 1.»

El primer sobre se subtitulará «Referenv contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones

El segundo sobre se subtitulará «Oferta económica», y contendrá exclusivamente la proposición, extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 8.612 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domici-lio en ....., en representación de ....., enterado del pliego de condiciones, pre-supuesto y planos que han de regir el contrato de las obras de remodelación de la planta baja del paseo de Pujadas, número 1, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de 17.223.580 (diecisiete millones doscientas veintitrés mil quinjentas ochenta) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leves protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que haya basado y la aplicación de los mismos sobre el esta-

do de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la Zona Franca, tercera planta, o ante Notario, con excepción de los sábados, en que, en lugar

del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se ini-ciará con la publicación del primer anunciara con la publicación del primer anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los

referidos boletines.

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Planificación y Ordenación de la ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los servicios técnicos competente anunciará en el «Boletín Oficial» competentes, provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hu-bieran sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 24 de febrero de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulíes Cortal. 1.902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de trabajos cartográficos, restitución cartográfica a escala 1/1.000 y 1/5.000 de las zonas que se citan.

Objeto del contrato: La ejecución de trabajos cortográficos, restitución carto-gráfica a escala 1/1.000 y 1/5.000, de las zonas señaladas en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: Es de cinco millones (5.000.000) de pesetas, precio máximo.

Plazo de ejecución. Es de nueve meses

máximo, desde la firma del contrato.

Forma de pago: Se efectuará previa certificación del Director de los trabajos, según detalle: 50 por 100 con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma y 50 por 100 co i fondos municipales. El Ayuntamiento e ectuará su parte en dos plazos iguales, i no con cargo al predos plazos iguales, i no con cargo al pre-supuesto de inversiones de 1983 y otro al presupuesto de inversiones de 1984. Fianza: Será del 3 por 100 del tipo de licitación, es decir, de ciento cincuenta

mil (150.000) pesetas en provisional y del 4 por 100 en defini iva, sobre el precio adjudicación.

Expediente: Estart de manifiesto en la Secretaría del Ayunt: miento, pudiendo ser examinado durante el plazo de presenta-ción de plicas.

Presentación de p'icas: Durante el plazo de diez días ha iles, al siguiente de su publicación en de Boletín Oficial del Estado y hasta la trece horas del úlsu publicación en a societa del Estado» y hasta la trece horas del último día de plazo.

Apertura de plica : A las trece horas del día siguiente há il al finalizar el pla-

zo de presentación ( ) plicas.

Proposiciones: Se justará al modelo siguiente:

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con do mento nacional de identidad número ...., enterado de los pliegos de condicion s facultativas y económico-administrati as, así como de los demás documentos brantes en el experiente. diente, se compror te a la realización de los trabajos obj to de este concurso en la cantidad de .... (en letra y repítase en guarismo) p setas, comprometién-dose al exacto cumplimiento de las condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Fuente Alamo de Murcia, 3 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.712-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente al concurso para la contratación de los servicios de recogi-da domiciliaria de basuras y limpieza viaria de esta ciudad y sus barrios.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 10 de febrero de 1983, se aprueba el pliego de condiciones que se aprueba el pliego de condiciones que regirá en el concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria de esta ciudad y sus barrios, así como de las pedanias de Portmán y Roche por lo que de conformidad con lo establecido en el parrafo 1.º, del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone el referido pliego de condiciones por plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Murcia».

Igualmente se convoca la licitación, con arreglo al artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, que tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación de los servicios de recogida domiciliaria y limpieza de calles y demás vías públicas de esta ciudad y sus barrios, así como de las pedanías de Portmán y Roche.

Tipo de licitación: 10.800.000 pesetas, a

la baja.

Duración del contrato: Tres años, contados desde el momento en que comien-ce la prestación de los servicios, pudién-dose prorrogar tácitamente sólo por un año más.

Expediente: Con sus anexos, se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán examinarse durante el pla-

donde podran examinarse durante el pla-zo de presentación de proposiciones. Carantía: Provisional, 193.000 pesetas. Definitiva: La que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes míni-mos establecidos en el artículo 82, apar-tado 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ambas clases de garantía podrán reves-tir cualesquiera de las formas determina-das en el Reglamento de Contratación. Proposiciones: Debidamente reintegra-

das y con las formalidades y documentadas y con las formandades y documenta-ción que en el pliego de condiciones se indica. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y dentro de los diez días hábiles siguientes dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por acogerse la Corporación a la tramitación urgente del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre. Pagos: Por semanas vencidas en la forma establecida en el pliego de condicio-

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato siguientes al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

## Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ...., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en su caso en representación de ....., con domicilio en ...., calle ...... número ......, lo que acredito con .....), enterado del anuncio del concurso convocado por el excelentísimo curso A curso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento para contratar la presta-ción del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria, que apare-cio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., de fecha ....., y deseando tomar parte en el mismo hace constar:

A) Que se compromete a gestionar el servicio objeto de este concurso en las condicones exigidas en el pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas anua-

Acompaña los documentos exigidos en la convocatoria y el justificante de haber satisfecho la garantia provisional.

C) Bajo su responsabilidad declara bajo juramento no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

D) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones y demás normas de aplicación así como de las que resulte de su oferta, tanto como licitador o como adjudicatario si lo fuere,

en su caso.

E) Acompaña documento debidamente bastanteado que acredita la representa-ción con que interviene.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los debidos efectos.

La Unión, 14 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente a la subasta de las obras de infraestructura y pavimentación de esta población.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 14 de abril de 1983, se mento Pieno de 14 de abril de 1983, se aprueba el pliego de condiciones que regirá en la subasta pera las obras del Plan de Obras y Servicios de 1982, por lo que de conformidad con lo establecido en el parrafo 1.º del artículo 119, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone el referido pliego de condiciones invidioses receptarios. se expone el referido pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas por plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Igualmente se convoca la licitación con arregio al artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, que tendrá lugar con arreglo

a las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de infraestructura y pavimentación en La Unión, incluidas en el Plan de Obras y Servicios de 1982 según el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación.

Tipo de licitación: 17.391.789 pesetas, a

baja.

Plazo. Las obras deberán comenzar en un plazo no superior a veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se comures siguientes a la rema en que se comu-nique al contratista la adjudicación defini-tiva de las obras y estar finalizadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que dieren comienzo los tra-

Pagos: Contra certificaciones de obras. en la forma establecida en los pliegos de condiciones y con cargo a las aportaciocondiciones y con cargo a las aportacio-nes de la Comunidad Autónoma y el ex-celentísimo Ayuntamiento Pleno, este úl-timo con cargo al presupuesto de Inver-siones de 1982.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse durante el plazo fijado

drá examinarse durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones. Garantías: Provisional, 258.917 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar al precio del remate el doble de los porcentajes tenidos en cuenta para la fijación de la provisional, según la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Proposiciones: Debidamente reintegradas y con las formalidades y documentación que en el pliego de condiciones se

das y con las formandades y documenta-ción que en el pliego de condiciones se indica. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficinas y dentro de los diez días hábiles siguien-tes al en que aparezoa el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado, por acorgeres la Comporación e Estado», por acogerse la Corporación a la tramifación urgente del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de oc-

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil in-mediato siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituida en forma re-

ante una mesa constituida en forma reglamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 25. números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... con domicilio n ....., y documento nacional de identicon domicilio en ....., y documento nacional de identi-dad número ....., expedido el ..... en ....., en nombre propio () en representa-ción de ....., según acredita mediante po-der bastanteado en forma) enterado de las obras de infraestructura y pavimen-tación en La Unión, a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación. B) Bajo su responsabilidad declara no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisio-nal para participar en la subasta.

Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.) La Unión, 16 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente a la subasta de las obras de pavimentaciones y urbaniza-ciones en El Garbanzal, Portmán y Ro-

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 14 de abril de 1983, se aprueba el pliego de condiciones que regirá en la subasta para las obras del Plan de Obras y Servicios de 1982. Por lo que de conformidad con lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone el referido pliego de condiciones jurídicas y económicas-administrativas por pone el referto puego de condiciones puridicas y económicas-administrativas por plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Igualmente se convoca la licitación, con arreglo al artículo 1.9.2 del Real Decreto 3046/1977, que tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Obras de pavimentaciones y urbanizaciones en El Garbanzal, Portmán y Roche, incluidas en el Plan de Obras y Servicios de 1982, según el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación. poración.

Tipo de licitación: 11.157.592 pesetas a

la baja.

Plozo: Las obras deberán comenzar en un plazo no superior a veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva de las obras y estar finalizadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que dieren comienzo los traba-

Pagos: Contra certificaciones de obras, Pagos: Contra certificaciones de obras, en la forma establecida en los pliegos de condiciones y con cargo a las aportaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia y el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, éste último con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá examinarse durante el plazo fijado pare la presente de proposiciones

drá examinarse durante el plazo fijado para la presente de proposiciones. Garantias: Provisional, 196.575 pesetas. Definitiva la que resulte de aplicar al precio del remate el doble de los porcentajes tenidos en cuenta para la financiación de la provisional, según la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Proposiciones: Debidamente reintegradas y con las formalidades y decuments.

das y con las formalidades v documentación que en el pliego de condiciones se indica. Se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por acogerse la Corporación a la tramitación urgente del artículo 113 del Real

Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituida en forma reglamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos estableci-dos por el artículo 25, números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ...... con domicilio en ...... y documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder bastanteado en forma) enterado de las obras de pavimentaciones y urbanizaciones en El Garbanzal, Portmán y Roche a cuyos efectos hace constar: efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad sas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se de-rivan de los pliegos de condiciones de la subasta,

(Lugar, fecha y firma.)

La Unión, 16 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a la pedanía de Portman.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 14 de abril de 1983, se aprueba el pliego de condiciones que regirá en la subasta para las obras de abastecimiento de agua potable a la pedanía de Portman. Por lo que de conformidad con lo establecido en el páriafo 1.º del artículo 119 del Real Decreto 3046/ 1977 de 6 de octubre, so expone el referido pliego de condiciones jurídicas y económicas-administrativas por plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de actadad de condiciones de la condiciones del condiciones de la condiciones de la condiciones de la condicio cación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Igualmente se convoca la licitación, con arreglo al artículo 119-2 del Real Decredra 3046/1977, de 6 de octubre, que ten-drá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

Obras de abastecimiento de Objeto: agua potable a la pedania de Portman, en su primera fase, serún el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas,

a la baia.

Plazo: Las obras deberán cometizar un plazo no superior a veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva de las obras y estar finalizadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que dieren Comienzo los traba-

Pagos: Contra certificaciones de obras, en la forma establecida en los pliegos de condiciones y con cargo a la aporta-

ción de la Counidad Autónoma de la Región de Murcia.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse durante el plazo fiiado precio del remate el doble de los porcen-

tajes tenidos en cuenta para la financiación provisional, según la escala estable-cida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Proposiciones: Debidamente reintegradas y con las formalidades y documentación que en el pliego de condiciones se indica. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por acogerse la Corporación a la tramitación urgente del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituida en forma reglamentaria. Proposiciones: Debidamente

glamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos estableci-dos por el artículo 25. números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ......, vecino de ...... con domicilio en ......, y documento nacional de identidad número ......, expedido el ......, en ...... en nombre propio (o en representación de ......, según acredita mediante poder bastanteado en forma), enterado de la obra de «Abastecimiento de agua potable a la pedanía de Portman», a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... pesetas que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las cau-sas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales de 9 de enero de 1953.

C) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisio-

nal para participar en la subasta.

D) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

La Unión, 16 de abril de 1983.-El Alcalde --3.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso para la adquisición de diverso material eléctrico destinado a alumbrado público.

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1983, entre otros, se adoptó el acuerdo de contratar mediante concurso la ad-

do de contratar mediante concurso la ad-quisición de diverso material eléctrico destinado a alumbrado público. Se acordó igualmente aprobar los plie-gos de condiciones que han de regir y gos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Régimen Local, divente el plaço de cobo días a portir durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de la adquisición

reseñada y cuyos datos son:

Objeto Adjudicar mediante concurso

Objeto: Adjudicar, mediante concurso, la adquisición de diverso material eléctrico destinado a alumbrado público.
Tipo de licitación: 3.700.000 pesetas.
Plazo de entrega: Veinte días hábiles, contados a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico - admicondiciones tecnicas y económico administrativas se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Fianza provisional: 84.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar en el mismo: «Para tomar parte en el concurso de adquisi-

ra tomar parte en el concurso de adquisi-ción de diverso material eléctrico destinado al alumbrado público.»

## Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......) vecino de ...... con demicilia vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de idenpossion de documento internado de los plie-gos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de diverso material eléctrico destinado a alumbramaterial electrico destinado a alumprado público, se compromete a tomarlo a
su cargo, con arreglo a los mismos, por
el precio de ...... (en letra) pesetas, lo
que supone una baja del ..... por 100
respecto a los precios tipo.
Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsón y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos y referencias: Cada licita-dor aportará en un solo sobre cerrado los siguientes documentos:

Resguardo de la garantía provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documento nacional de identidad del

firmante de la proposición económica.
4. Si el licitador es sociedad, escritura de constitución de la misma.
5. Poder bastanteado a costa del lici-

tador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra per-sona o de alguna Entidad. sona o de alguna Entidad.

6. Ultimo recibo de contribución indus-

Justificante de estar al corriente de

pago de cuota de la Seguridad Social. 8. Justificante de trabajos o suministros realizados, ma eriales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencia para la Corporación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio, en cualquier «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, tomando como referencia el último publicado, en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente. siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente adquisición correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 11 de abril de 1983.—El Al-calde, Ramón Espinar Gallego.—3.111-A.

Resolución del Ayu tamiento de Malgrat de Mar (Barceloi a) referente al concurso-subasta de l s obras de «Construcción de un edificio destinado a Esplai y Servicio Geriátric, de la Tercera Edad».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno de Malgrat de Mar los plieges de condi-ciones que han de regir el concurso-su-

basta para la contratación de las obras basta para la contratacion de las oulas que se detallan a continuación incluidas en el Plan de Acción Municipal 1982, se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre

Se hace constar que ha sido acordada la declaración de urgencia conforme a lo prevenido en el artículo 113 del Real De-creto 3046/1977, artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, consecuentemente, el ex-pediente de contratación sigue el procedimiento de tramitación urgente o abre-

Objeto: Contratación de las obras de Contratación de las obras de «Construcción de un edificio destinado a Esplai y Servicio Geriátrico de la Tercera Edad», del Plan de Acción Municipal 1982, con el tipo de licitación de diecinueve millones trescientas noventa y dos mil seiscientas ochenta (19.392.680) pesetas, a la baja, y plazo de ejecución de tres meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Munici-pal durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina

Garantías: La garantía provisional será de 278.927 pesetas y la garantía definitiva se deducirá en la forma prevenida en el artículo 82 del Reglamento de Conrata-ción de las Corporaciones Locales, aplicándose los respectivos porcentajes en su cuantía máxima.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría en el plazo de diez días hábiles siguientes a la in-serción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de ofi-

Cada propuesta habrá de presentarse en dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de ....., que presenta ......», se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 5.ª, I), pliego de condiciones económico administrativas. condiciones económico administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de ....., que presenta ....., contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente domelo: D./D.ª ....., vecino/ vecina de ....., con domicilio ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando (en su nombre o en repre-sentación de .....), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejeccción de las obras de ....., publicado en el «Bo-letín Oficial» de la provincia número ....., del día ....., y de las condiciones faculta-tivas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acep-ta integramente las mencionadas condi-ciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pe-setas (en letras y en números).

(Lugar, fecha v firma del proponente.)

Apertura de proposiciones. A) La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del final del plazo de admisión de proposiciones, en la sala de actos de la Corporación. Se abrirán los sobres número 1, dándose por finalizado el acto. B) La apertura de proposiciones económicas, sobres número 2, de las plicas admitidas, tendrá lugar las doce horas del día que haga seis o, si éste fuera festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día si-guiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Malgrat de Mar. 25 de mayo de 1993.— El Alcalde, Josep Mora Girons.—4.424-A.

Resolución del Avuntamiento de Noquera (Teruel) por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de parque infantil de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios cumpindos los traintes reglamentarios se sacan a pública subasta las obras de ejecución de parque infantil de esta localidad, bajo el tipo de 3.935.075 pesetas, a la baja.

Los pliegos de condiciones, Memoria valorada, planos y demás documentos relacionados con esta obra estarán de mani-fiesto en la Secretaria del Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a trece treinta horas, hasta el día inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria Municipal todos los días la-borables y mismo horario de presenta-ción de proposiciones que el fijado para la exposición de documentos.

Los señores licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal la cantidad de 157.400 pesetas en concepto de garantía provisional, siendo la fianza

definitiva el 6 por 100 de la adjudicación. La apertura de plicas se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del siguiente día al que se cu mplan veintiuno hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Serán de cuenta del rematante todos los gastos de anuncios, reintegros y otros que se originan como consecuencia de la tramitación del presente expediente de subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la reglización de la obra de ejecución de la corre realización de la obra de ejecución de parque infantil de la localidad de Noguera de Albarracín, se compromete a realizar la citada obra, con sujeción estricta a la Memoria, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Noguera, 7 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia con-curso para contratar la conservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales por el plazo de dos años.

Cumplidas las formalidades reglamentaria, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la conservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales por el plazo de dos años.

Objeto: La adjudicación de los trabajos epigrafiados, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 14 de abril de 1983.

Tipo de licitación: Cuatro millones ochocientas ochenta y una mil seiscientas cuarenta y ocho (4.881.648) pesetas anuales.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigi-dos en los pliegos de condiciones aprobados

Garantias: Provisional, por un importe de 188.225 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirán de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contraiación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Duración de las prestaciones: Dos años, a partir de la fecha del acta de replan-

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos. En el Negociado de Contratación, durante horas de oficinas y plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

el «Boletin Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, considerándose inhábil caso de coincidir en sábado, quedando entones automáticamente ampliado hasta el siguiente día hábil el siguiente día hábil.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales el siguiente día hábil. Caso de que coincida en sábado, quedará aplazada hasta la siguiente fecha hábil, a las doce horas, siguiéndose posteriormente el trámite correspondiente.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pese-

Don ....., domiciliado en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación y mantenimien-curso, de la conservación y mantenimien. curso, de la conservación y mantenimiento de las fuentes o namentales (por el plazo de dos años), me comprometo a realizar las mismas, con sujeción a las condiciones técnicas y económico administrativas envelodos para la condiciones de condicione trativas aprobadas, por la cantidad de ...... (en número y letra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1983.--El Alcalde -3.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión administrativa para la explotación de un quiosco dedi-cado a exposición y venta de flores, situado en la rambla Nova, frente al número 102.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en 30 de di-ciembre de 1981 y 10 de febrero de 1983, se anuncia concurso para otorgar la con-ceción administrativa para la explotación de un quiosco dedicado a exposición y venta de flores, situado en la rambla Nova, frente al número 102.

El plazo de esta concesión, que tendrá El piazo de esta concesion, que tendra un carácter improrrogable, se fija como máximo en diez años, contados a partir del siguiente dia al de la notificación de la adjudicación definitiva, con la obligación de abandonar y dejar libre y vacuo el quiosco en cuestión, sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo. cho plazo

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de la vía pública u otros que se originen con motivo de la concesión y todo género de tributos estatales y municipales, así como el importe de los danos y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y

de su explotación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado Central de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional se fija en 7.917 pesetas y la definitiva en 11.876 pesetas, o sea, el 2 y 3 por 100, respectivamente, del valor del dominio público, según determinan los artículos 70 y 73 del Reglamento de Riepas mento de Bienes.

Los-concursantes, en un sobre cerrado,

que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones la documentación que determina la condición 11 del pliego que

rige este concurso.

Todos los documentos se reintegrarán según dispongan las Leyes fiscales del Estado y la Ordenanza Fiscal Municipal aplicable al caso.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en el Negociado Central de las Oficinas Mucipales durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece boras diez a las trece horas.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de

En lo no previsto en el pliego, se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vi-gentes en la materia.

# Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., a efectos de notificación, calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representa-ción de ....., según poder notarial que se acomapaña), enterado del anuncio pu-blicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... de fecha ....., así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión de la explotación del quiosco destinado a exposición y venta de flores, situado en la rambla Nova, frente al número 102. Se compromete a efectuar dicha explo-tación según la oferta que se contiene

en la plica que se adjunta. Igualmente se compromete al cumpli-miento de lo establecido en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Tarragona, 18 de abril de 1983.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.— 3.299-A

Resolución del Ayuntamiento de Tiana esotución del Ayuntamiento de l'una (Barcelona) por la que se anuncia su-basta de las obras de construcción de 109 viviendas de protección oficial, lo-cales comerciales, zona porticada y obras complementarias en La Ciudadela.

Objeto de contrato: Construcción de 109 viviendas de protección oficial, locales comerciales, zona porticada y obras com-plementarias en La Ciudadela, de este municipio.

Tipo: 401.776.564 pesetas, a la baja. Fianza provisional: 4.102.765 pesetas. Plazo de ejecución de las obras: Diecio-

Licitación: Concurso-subasta. Licitación: Concurso-subasta.

Presentación de proposiciones: Veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en un «Boletín Oficial», en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas.

Apertura de primeros sobres: A las trece horas del día de presentación de sobres, en el salón de actos de la Casa Consistorial

sistorial.

Pago del contrato: Mediante certificación de obras con cargo al presupuesto de inversiones de 1983.

Autorizaciones: No se precisan. Publicidad: Los expedientes estarán expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación y más amplia información en el anuncio que se remite al «Boletín Oficial» de esta provincia.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad y vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del serto en el «Boletín Oficial .....» número serto en el «Boletín Oficial .....» número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., con número de identificación fiscal ......), con capacidad para contratar, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» ..... número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones regulador del concurso-subasta para contratar la construcción de 109 viviendas de protección oficial y locales comerciales con sujeción al provecto téccomerciales, con sujeción al proyecto téc-nico visado por el Colegio Oficial de Ar-quitectos de Cataluña, con el número 82001499, se obliga a efectuar dichas obras por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma legible del proponente.)

Tiana, 1 de junio de 1983.-El Presiden-

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca con-curso para la contratación de la lim-pieza de los edificios escolares de la ciudad.

Objeto y tipo: Lo constituye la limpieza y saneamiento periódico de los edificios escolares de la ciudad que se indican en el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, por el tipo máximo de siete millones novecientas ochenta mil (7.980.000) pesetas, a percibir anualmente.

Plazo: La duración del contrato será de dos años, prorrogables por años suce-sivos por la tácita, de no denunciarse con dos meses de antelación a su venci-

Pliegos de condiciones: Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, en

días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 154.700 pesetas, y definitiva con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía má-

Plicas: Se presentarán de nueve a trece horas en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, hasta el día hábil an-

Apertura de plicas.

Apertura de plicas.

Apertura de plicas.

Apertura de plicas. Se llevará a cabo en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al del que hayan transcurrico veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Estan cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

## Modelo de proposición

Don ......, documento nacional de identidad número ......, en nombre propio (o en representación de ......), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarreal en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la limpieza periódica de edificios escolares

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

raciones Locales.
3.° Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de

154.700 pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos

en los pligos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pe-

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicataria, si lo

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal, 21 de abril de 1983.-El Alcalde. -3.422 A.

#### ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación por la que se anuncia a concurso público el «Suministro y entrega de libros para la formación de 1.200 bibliotecas escolares» con destino a Centros Educación General Básica en Andalucía.

Esta Consejería de Educación ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro y entrega de libros para la formación de 1.200 bibliotecas escolares» con destino a Centros de Educación General Básica de Andalucía.

Presupuesto de licitación: 195.600.000 pe-

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4, 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de ma-

nifiesto en los locales de la Dirección General de Planificación y Financiación Educativa, de la Consejería de Educación, calle Betis, números 49-50, 3.º planta, de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Ofi-cial de la Junta de Andalucía», el plazo de presentación de proposiciones y muestras comenzará al día siguiente de la última de ellas y terminará a los veinte días hábiles de la misma, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación, avenida República Argentina, 21 B, 1.ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en el Colegio público «San Jacinto», calle Pagés del Corro, número 88, Sevilla, en la forma que determina la cláusula 7.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los lici-

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos del Colegio público «San Jacinto», calle Pagés del Corro, número 88, Sevilla, a las diez horas del cuarto díahábil siguiente a aquel en que termine el plaza de presente de proporciones. plazo de presentación de proposiciones; en el caso de que ese día fuese sábado, la apertura se trasladaría al siguiente día

Plazo de fabricación: Será de un mes, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 24 de mayo de 1983.—El Consejero de Educación, Manuel Gracia Nava-

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Servicio de Carreteras por la que se anuncia subasta de las óbras de reparación de la carretera provincial de Sotrondio-Los Caleyos hasta Bedavo por la Invernal (San Martín del Rev Aurelio).

Se convoca subasta para contratar la ejecución de la siguiente obra:

Reparación de la carretera provincial de Sotrondio-Los Caleyos hasta Bedavo por la Invernal (San Martín del Rey Au-relio), incluida en el Plan Ordinario de acondicionamiento de Carreteras del Principado 182

Presupuesto tipo de licitación: 29,401,412 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses a partir de la firma del acta de replanteo de las obras.

Garantía provisional 588.028 pesetas. Garantía definitiva: La que resulte de plicar al presupuesto total de la obra aplicar al el porcentaje fijado en el artículo 113 de-la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Servicio de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Principado de Asturias en horas de oficina durante veinte días hábinoras de oficina durante veinte dias naci-les a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el "Bole-tín Oficial del Estado" o en el "Boletín Oficial del Principado de Asturias" y de la provincia hasta las trece horas del último día. En el mismo Servicio se po-drán examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos que deberán presentar los licitadores:

a) Documento de calificación empresarial.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

c) Declaración de hallarse al corrien-te en el pago de salarios y de las cuotas sociales derivadas de éstos. d) Fotocopia del documento nacional

de identidad. e) Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de Sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre concurre ante la Entidad contratante y en su caso escritura de constitución de la Sociedad. El poder deberá estar bastanteado por la Asesoría Jurídica del Principado de Asturias. f) Resguardo acreditativo de la consti-

tución de la fianza provisional.

A esta documentación que se presentará en sobre cerrado se añadirá la oferta económica en otro sobre independiente de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., por si o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ....., por precio de ....., conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: Se verifica-rá por la Mesa do Contratación de la citada Consejería, a las once horas, del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas

Oviedo 10 de marzo de 1983.—El Jefe del Servicio de Carreteras.—2.193 A.